

# MOTORAMA S.A.

Guayaquil, 20 mayo del 2010

Señores  
ACCIONISTAS DE “MOTORAMA S.A.”.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía “MOTORAMA S.A.”, y conforme las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances, Estados de Resultados y Registros de Contabilidad **al 31 de diciembre del 2009** de la empresa, se determina que los mismos se encuentran en orden y acorde a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente

ING. GINO FARFAN PAZOS  
COMISARIO PRINCIPAL

